La Teja

OTRA PUERTA PARA TENER HIJOS

Derechos LGBT · LGBT · Sociedad 13 jul. 2021 +5 más

Israel dio otro paso al frente en el campo de la igualdad y las parejas del mismo sexo ya podrán acudir a los vientres de alquiler para tener hijos. el domingo, el tribunal supremo le dio el visto bueno a la medida, que algunos consideran vital para la igualdad. los conservadores la criticaron por que dicen que "lesiona" los valores familiares. las restricciones que afectaban a las parejas del mismo sexo se levantarán en un plazo de seis meses.

"No podemos aceptar los continuos daños y violaciones de los derechos humanos del actual régimen", escribió la presidenta del tribunal, esther Hayut. la decisión de los jueces marca el final de una batalla de más de diez años. israel es el país de oriente Medio donde los homosexuales tienen más derechos y cuenta con varios hombres abiertamente

homosexuales en el Parlamento. Pero estaba prohibido para las parejas del mismo sexo buscar vientres de alquiler, por eso recurrían a países como india, Nepal, tailandia y estados unidos, donde sí está permitido. esta práctica se legalizó en israel en 1996, pero solo para las parejas heterosexuales y luego para las mujeres solteras. en el 2010, la pareja homosexual formada por etai y Yoav arad-Pinkas fue la primera en llevar el caso a los tribunales. después de un revés inicial, en el 2015 lanzaron una petición junto a grupos de derechos lGtBQ (lesbianas, gays, transexuales, bisexuales, queer). el año pasado, el tribunal supremo ordenó a los legisladores que pusieran fin a la discriminación relacionada con los vientres de alquiler en un plazo de 12 meses.



Ya las parejas no deberán ir a India o Tailandia.